

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
MARTES 14 DE AGOSTO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 498
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Concursos con premios

Desde el corriente mes se abren Concursos trimestrales, sobre los temas siguientes:

- 1.º Reformas necesarias en el resguardo nacional fronterizo y marítimo.—Fuerza necesaria; organización y servicios; relaciones con los funcionarios de Hacienda; garantías y recompensas.
- 2.º El caciquismo y la Guardia civil.—Medios para emancipar el Instituto de las influencias de aquí.
- 3.º Organización del auxilio mutuo en el Ejército y sus clases pasivas.
- 4.º Las clases de tropa en general.—Su ascenso y permanencia en filas.—Destinos para licenciados y retirados.—Haber pasivos.

Los trabajos se recibirán hasta el 15 de Septiembre, calificándose en la segunda quincena de dicho mes y publicándose el resultado el día último del mismo, con los siguientes premios abonados el mismo día:

- 1.º Uno de 100 pesetas.
- 2.º Uno de 50 idem.
- 3.º Una suscripción anual.
- 4.º Una idem semestral.

Nota. El primer premio, ó sea el de 100 pesetas, se adjudicará al trabajo que, á juicio del jurado, sea el más perfecto en cualquiera de los cuatro temas propuestos, siguiendo este orden todos los demás.

AVISO

Con motivo de la festividad del día de mañana, no se publicará EJÉRCITO Y ARMADA.

INSISTIMOS

Después de la celebración del inesperado Consejo de ministros, la política parece otra vez encalmada. La procesión va por dentro. En lo externo parece que reina una verdadera calma, una tranquilidad absoluta; mas este parecer sólo pueden tenerlo los miopes y los pobres de espíritu. Aunque como es natural, los ministros se hayan encerrado en la mayor reserva y hayan tratado de quitar importancia al Consejo que se verificó en el Palacio de Buenavista, el hecho es que ese Consejo ha revestido grandísima importancia, y que algo muy grave lo ha determinado. Mas dejemos que corran las versiones unas tras otras y para todos los gustos de lo que los consejeros de la Corona trataron en esa famosa reunión. Nosotros hemos de insistir en nuestro punto de vista, en lo que decíamos en nuestro último artículo, por creer que á las clases militares activas y pasivas y en general á la mayoría de los españoles, lo que más les conviene es una reforma económica verdaderamente democrática, es una reforma tributaria que suprima los descuentos; que eleve los sueldos á tener de las necesidades de la vida moderna y haga posible la existencia de la raza, evitando su depauperación. Nosotros, aunque exponiéndonos á que nos tachen de positivistas, creemos que la democracia debe empezar por el mejoramiento de la raza, por dar de comer al pueblo lo que necesita, lo que no come desde hace muchos siglos, pues sabido es que en España el hambre ha sido una de las enfermedades endémicas. Nosotros—y en esto coincidimos con el ilustre Costa—creemos que una raza de hambrientos y de ignorantes, no se halla en condiciones de progresar ni de realizar nada útil. Nosotros creemos que la alimentación y la instrucción, son las dos columnas sobre las cuales ha de asentarse el progreso, todo progreso que sea duradero, que se salga de las impresionabilidades y de los romanticismos trasnochados que á nada conducen. Es más, nosotros nos atrevemos á afirmar con la Historia en la mano, que todo progreso que no se ha cimentado en el bienestar general, en la riqueza pública,

en el trabajo, en las facilidades para la vida de las multitudes y en la educación de las multitudes, ha sido un progreso transitorio que duró el tiempo que la reacción quiso que durase. Aparte de lo que decimos, si el Gobierno actual comenzara sus reformas democráticas por el abaratamiento de las subsistencias, por la creación de escuelas públicas, por la elevación de sueldos á todos los servidores del Estado, á la vez que realizaba una obra fértil, provechosa, que daría después sus frutos, se evitaba el que le atacasen de todas partes, desde todas las trincheras políticas, desde las conservadoras y desde las liberales, pues de sobra sabe el Gobierno que dentro del partido liberal existen hombres de gran significación y de fuerza, que no están conformes con una ruptura con Roma, como sabe también de sobra el ilustre general López Domínguez, que las fuerzas conservadoras han de oponerse á cuanto constituya una ruptura con el papado cayendo entonces el partido liberal hecho pedazos, y sin que pueda quizás reconstituirse en mucho tiempo.

Nosotros, repetimos, estamos en que la reforma democrática que ahora podría llevar á cabo el Gobierno sin dificultad ninguna y con provecho para España, sería la reforma de los tributos, el abaratamiento de la vida, la supresión de los consumos, la de los descuentos y la creación de grandes escuelas, el desarrollo de la agricultura y de las obras públicas. Tirando por ese camino, realizaría obra provechosa y no se expondría á un quebranto, á una caída, quizás á la desmembración de un partido.

Don Antonio Maura

Si es bueno que la crítica política fundamentada en los hechos y no en la pasión ni en la chismografía señale las malas cualidades de los hombres públicos para que se curen de ellas, también lo es que esa misma crítica, si ha de merecer en justicia el título de sincera, está obligada á poner de relieve aquellas cualidades que enaltecen á los hombres públicos y que á la par que los hacen merecedores del respeto de sus conciudadanos, conviene divulgarlas para que sirvan de ejemplo, para que sean imitados. Aquí donde la pereza lo invade todo; aquí donde el político sólo se mueve, lucha, brega y trabaja un poco cuando se trata de adquirir el poder, de entorpecer la marcha del enemigo, de tenderle redes, de armarle emboscadas para inutilizarlo; aquí donde el hombre público, en la mayoría de los casos, llega á encargarse del gobierno de la nación, sin haber estudiado un programa, sin haberse trazado un camino, una línea de conducta, sin haber siquiera estudiado los problemas más salientes, más culminantes de la nación que se hallan sobre el tapete; aquí donde la mayoría de los políticos viven de los recuerdos de los éxitos pasados, casi todos, éxitos oratorios, de palabra, casi nunca de actos; aquí donde el discurso que debe servir para implantar reformas, para defender doctrinas, no pasa nunca de las palabras á los actos, del dicho al hecho, y casi toda nuestra política la constituye un cúmulo de dichos, á veces sin sentido; aquí donde los meses estivales sirven á maravilla de pretexto para la holganza, bueno es que hagamos notar, nosotros que tanto censuramos á los malos políticos, que el jefe del partido conservador, de ese partido fuertemente disciplinado, de ese partido serio, homogéneo, en condiciones de gobernar, no se ausentó de Madrid para dormirse sobre los laureles tan brillantemente ganados, sino que en su retiro de Valldemosa, según nos escribe nuestro corresponsal, aprovecha las horas, los minutos, estudiando los problemas de trascendencia que pesan sobre la nación, desentrañándolos, estudiándolos minuciosamente, pensando el pró y el contra que puede desprenderse de los diversos modos que tenga de solucionarse, para cuando llegue el día de encargarse de dirigir los negocios públicos, saber por dónde y cómo han de llevarse, sin lesionar intereses y sin levantar protestas justas, de esas que obligan á nuestros políticos perezosos á imitar á Penelope, desatendiendo hoy lo que tejieron ayer. Si Don Antonio Maura sigue estudiando en su retiro de Valldemosa, las grandes cuestiones nacionales, los grandes problemas que han de conmovir al país muy pronto. Sigue estudiando lejos del ruido de la Corte, con el espíritu sereno, para que cuando llegue la hora de encargarse del poder, la hora de los hechos, la de las resoluciones, no se halle como la mayoría de nuestros hombres públicos ayunos de saber, y por lo tanto, sin soluciones para nada.

Don Antonio Maura, trabajando diariamente en pleno estudio, cuando la mayoría de nuestros políticos de sañete no piensan sino en divertirse, es un caso digno de admiración y de ser imitado, y por eso, á guisa de cronistas políticos, lo exponemos al público.

DE MARINA

Apuntes para su reorganización. VII

Indisada ya mi opinión de que no debe perderse ni un sólo instante en emprender la reorganización de los servicios en la Marina de guerra, para el mayor provecho del material y el tiempo, en la especial preparación que requieren los modernos buques de combate y en forma que traiga consigo la mayor suma de estímulos y una franca y leal armonía con la sola aspiración de ofrecer ejemplo en el despertar de los sentimientos patrios para la esperanza de contar algún día con verdadero poder naval, voy á ocuparme muy ligeramente de los progresos realizados en el artillo de los buques, dedicando esta sección de mis apuntes á los no marinos ni militares.

Constituyen la base del poder ofensivo en los acorazados modernos, formidables cañones con peso de cincuenta ó más toneladas, emplazados en las extremidades de los buques y encerrados en mecanismos de culata y montajes en torres blindadas con planchas de acero, cuyo espesor se aproxima hoy hasta cincuenta centímetros, superando su peso al del cañón.

En el interior de esas torres giratorias y cubiertas con una gran caperuzas ó carapacho van instalados multitud de perfectísimos aparatos, para que por esfuerzo humano y con el auxilio del agua, la electricidad y hasta del aire comprimido, se faciliten los movimientos del conjunto representado por una gran suma de toneladas de acero, en monturas especiales, para que sin detrimento alguno resistan los efectos de los más fuertes balances del buque y soporten las bruzas y elevadísimas presiones que determinan los gases en que se transforman los cientos de kilogramos de pólvora de la carga, y que imprimen tal velocidad al proyectil que llega con sobrada energía á distancias medidas por kilómetros, para perforar gruesas planchas y causar la pérdida del buque enemigo.

El material de una sola torre en el acorazado moderno, es de mucha más importancia, exige más estudio, práctica y experiencia; más celo, atención y cuidados, y más abnegación y sacrificios que todo el artillo de los antiguos navíos, de 80 ó más cañones, y que en una fragata, aún cuando se compare con las de los últimos modelos del siglo que acaba de pasar.

El número de torres en que van esos grandes cañones no ha pasado todavía del ocho, por la imposibilidad de sostener mayores pesos á flote, pero como las necesidades de la guerra naval moderna exigen muchas cosas de fuego, se completa el artillo de los acorazados, con cañones más ligeros, llamados de calibre medio y pequeños, aún cuando los clasificados de medios alcanzan un peso de veinte toneladas y los pequeños impongan gran respeto por sus efectos destructores.

La misión principal de los de grueso calibre, es perforar las corazas y producir conmociones que destruyan la más sólida y resistente trabazón con sus proyectiles de peso de media tonelada.

Con los de medianos calibres, que son más rápidos en sus disparos, se batan también las corazas, porque son de gran energía perforante y se emplean al propio tiempo para la destrucción de los cruceros.

Y con los llamados de pequeños calibres y de tiro rápido, se tiende á echar á pique los torpederos deteniéndolos en sus veloces marchas, y desmenuando las dotaciones; con una verdadera lluvia de proyectiles.

El empleo de tantos y tan diversos cañones, distribuidos en las partes más salientes de los buques y en monturas que en combate quedan muchas aisladas, requieren gran número de paños, abarrotados de proyectiles y pólvoras, con la posible seguridad de su conservación y en contacto con los volantes de fuego, que representan las calderas de las máquinas propulsoras de la nave, y con la especial separación y prudente distancia, que exige el mejor servicio de los cañones.

Nada se exagera afirmando que la santa-bárbara de un antiguo navío, en que se almacenaba con relativo desahogo y seguridad la pólvora necesaria para muchos cientos de disparos de su numerosa artillería, no sería hoy capaz de alojar la que corresponde de dotación para los cañones de las torres formándose en el acorazado moderno. Para formarse ligera idea de ello, bastará saber que la carga de pólvora para los grandes cañones que lleva nuestro buque *Pelayo*—pequeño y ya antiquado,—está dividida en dos mitades para su posible manejo; que cada una de estas va colocada en una jarra de cobre, y superpuestos los dos paquetes constituyen una sola carga, formando una columna de substancia explosiva, que mide treinta centímetros de di-

metro y dos metros de altura, con peso de 220 kilogramos. Quisiera seguir con minuciosos detalles que dieran á conocer los sacrificios que imponen hoy la vida de mar en la profesión artillera, pero me rindo á la evidencia de que mi pluma no es la más apropiada para conseguirlo en una ligera reseña, y la termino diciendo: Que todo el poder ofensivo de un buque de guerra moderno está representado por mucha y muy potente artillería.

El defensivo por una inmensa mole de acero, tras de la que se amparan las más peligrosas y delicadas máquinas. Y que el todo, llamado «acorazado de combate», constituye un mundo flotante, con actividad y poder para internarse en el mar á buscar y batir al enemigo, ó acudir á la defensa de los puertos y puntos amenazados de nuestras costas, que tan inefectuosos tenemos, y de las cuales hay que ocuparse, como de la creación de una Escuadra, con preferente atención.

Jeta-bé.

Tiempo de residencia en las plazas de África

Vamos á tratar de un asunto que sin duda no ha llamado la atención del actual ministro de la Guerra príncipe de la Milicia, que á la vez ejerce la Presidencia del Consejo de Ministros. Nos referimos á la limitación en el tiempo de residencia en las plazas de África.

Sin duda tuvo algún grave motivo el ministro que conchó la real orden por la cual no se pueda estar más de seis años, como tiempo máximo, en estas posesiones; pero desde luego que si hoy ejerciese otra vez esa elevado cargo no pensaría como entonces debió pensar; ó de otro modo, se equivocó al comparar á Ceuta y Melilla (en la primera de las cuales no se goza de ningún plus ni gratificación) con las plazas de los archipiélagos canario y balear.

En las plazas africanas no están cubiertas las plantillas de oficiales en los Cuerpos que las guarnecen, y no sólo es esto cierto, sino que muchos de ellos tienen soltado destino á la Península por llevar más de dos años de residencia, que como mínimum se les señala, y no se les traslada por no haber personal voluntario, como sin duda se creyó que ocurriría siempre.

En cambio, hay otros muchos jefes y oficiales que no quisieran ser trasladados, porque constituyen un modesto hogar, en donde fueron destinados sin pedirlo, y se les puede echar de aquellas plazas según la letra y el espíritu de la mencionada disposición; y otros que nacidos en aquellas plazas, siguieron la honrosa carrera de las Armas y se ven obligados, una vez llevados los consabidos seis años, á abandonar el pueblo que los vio nacer y á sus familias sin que se lo exija la Patria, cosa que no les ocurre á los que más afortunados, sin duda, nacieron en las demás poblaciones de España, donde están, desde que salieron de los respectivos Colegios ó Academias, hasta que se retiran, sin que nadie los moleste, mientras cumplen como buenos y tienen destinos en sus empleos; cosa que no criticamos, sino que nos parece de la más estricta justicia.

Eso pedimos precisamente para los jefes y oficiales que prestan sus servicios en las plazas de África; que se derogue la parte de esa Real orden en que por un ministro de la Guerra se dispuso que existiese límite máximo, ó por lo menos que ample ese máximo al doble de los seis años, pero no para Ceuta y Melilla solamente, sino también para todas las plazas militares españolas.

En caso contrario á todos se deben medir por el mismo rasero. ¡Nada de límites máximos!

Juan Soldado de África.

ENTRE AUTORIDADES MILITARES

El siguiente suelto que publicó anoche nuestro estimado colega *España Nueva*, reviste extraordinaria gravedad. La cuestión suscitada entre las autoridades militares de Ceuta ha determinado la adhesión de los jefes y oficiales de aquella guarnición al general segundo jefe. Este hizo desistir á aquellos de los proyectos de reunirse á una hora determinada en su casa, y la adhesión se ha hecho por la vía.

«En Ceuta se espera con ansiedad la resolución que dé el Gobierno al asunto, y es creencia bastante generalizada en aquella plaza que surgirá una cuestión personal entre el general Sotomayor y un teniente general que actualmente se encuentra en esta corte.»

Por nuestra parte sólo podemos decir que la guarnición de esa importante plaza africana ha sido siempre un modelo de disciplina y subordinación. Ya hemos conocido algún general gobernador, y sin que esto se refiera al actual, severo y exigente en demasía, cuyo tacto dejaba algo que desear, determinando general descontento, pero sea esto dicho en

honor de nuestro cuerpo de oficiales, y en particular de la sufrida guarnición de Ceuta, jamás trascendió al exterior tal tirantez de relaciones. Nosotros no conocemos el fundamento de la noticia que publica *España Nueva*, y lo que dice nuestro querido colega *El Liberal* de hoy; pero si desgraciadamente resultara algo de ello exacto, lo lamentaríamos grandemente.

Por lo pronto podemos afirmar que la guarnición de esa perla africana, cuyo valor no ha sido nunca apreciada como debiera preterida y no remunerada, cual corresponde al constante y penosísimo servicio que presta, circunstancia que la hace merecedora de toda clase de atenciones y consideraciones por parte de las autoridades militares.

La oficialidad no disfruta de las justas ventajas que tiene la de Melilla y hora es ya de que se conceda á la bella é histórica ciudad de Ceuta, todos los beneficios que á Melilla.

Continúa avanzado en el Norte de África su guarnición como la de Melilla, deben ser las privilegiadas entre las privilegiadas, como hace Inglaterra con la guarnición de Gibraltar, en que el oficial vive rodeado de toda clase de consideraciones y respetos y espléndidamente retribuido.

En Ceuta está la bandera española frente á dos banderas; la de la poderosa Albión y la de la media luna, y he aquí porque debe ser Ceuta, al igual de Melilla, la plaza mirmada, la plaza predilecta de la nación española.

Información de Marina

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al capitán de navío D. José González de la Cotera.

Ha sido nombrado 2.º Comandante de la corbeta *Nautilus* el teniente de navío de 1.º D. Manuel Braguetas que cesará de 3.º en el guardacostas *Numancia*.

Le ha sido concedido el pase á la situación de excedencia voluntaria al teniente de navío de 1.º de la escala de reserva don Diego Alesson.

Se ha dispuesto se interese del Jefe de la Comisión de Marina en Europa, facilité á la Junta de experiencias de artillería cuantos datos pueda obtener sobre la marcha que se sigue en las pruebas de reposición de algodón pólvora para torpedos y pólvoras sin humo, en las fábricas dedicadas á esta clase de elaboraciones.

Escalas de reserva.

La siguiente carta, tan bien escrita como sentida, nos revela con su publicación de hacer consideraciones. Basta que se fije en ella el dignísimo y veterano general, presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, para que disponga lo que entendemos es de justicia. Dicha carta dice así:

Señor director de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy distinguido señor mío: Como suscriptor de EJÉRCITO Y ARMADA he tenido ocasión de ver la constante defensa que hace usted en el periódico de su acertada dirección de todas aquellas clases del Ejército cuyos derechos no son debidamente atendidos.

Impulsado por este motivo me permito someter á la consideración de usted algo que en estos momentos se relaciona con la maltrata Escuela de Reserva á la que pertenecemos desde el año 1884.

Por una reciente circular de Guerra se ordena la colocación en los destinos que las necesidades del servicio exigen á los oficiales que actualmente estamos en situación de reserva. Mejor que yo sabe usted que el Real decreto de creación de dicha escuela, así como la ley de ampliación de la misma de 6 de Agosto de 1886 y demás disposiciones complementarias eximen al personal á ellas acogido de todo servicio en tiempo de paz, pudiendo elegir á voluntad punto de residencia, sin otra limitación que la de incorporarse á sus Cuerpos respectivos en épocas de asambleas y desempeñar en tiempo de guerra los destinos que se les confieren.

Semejantes ventajas se hallaban contrapuestas por un enorme retraso en los ascensos, por una pérdida casi absoluta de la carrera y por el percibo á perpetuidad de solamente los cuatro quintos del sueldo asignado á cada empleo. No es atentatorio á la ley que regala y ampara nuestra situación de reserva el obligarnos á prestar servicio en cuerpo activo, cuando á ello no obligan ni el orden público alterado ni la integridad de la patria amenazada, á los subalternos que cambiamos, dentro de la legalidad, los adelantos y mejoras en la carrera por una estabilidad adecuada á nuestro estado de salud? ¡Es justo, es legal, es equitativo, es humano siquiera que se destine á Cuerpo á primeros tenientes, que como ya proceden

de la Academia de Infantería de Toledo figurando en cabeza de la célebre promoción del 75, con más de 51 años de edad, más de 31 de servicios, más de 28 de oficial y en posesión de la cruz de San Hermenegildo?

Perfectamente, que á los oficiales que ingresaron en la Escuela de Reserva después del 75 y á quienes con seis años de antigüedad se les ha ascendido al empleo inmediato se les es útil en forma conveniente, pero no es equitativo que se nos iguale en derechos, toda vez que nosotros ascendimos á primeros tenientes con 19 años de antigüedad en el Cuerpo de segundos tenientes.

Se nos privó de las primitivas plantillas concedidas por las que los ascensos hubieran sido más rápidos; se nos esparció por todos los ámbitos de España, se nos maltrató sin piedad matando nuestro porvenir y nuestro espíritu militar, se nos entregó al indubio y escarnio de todo el mundo y ahora que por los achaques de la vejez, hastiados de una profesión en la que hemos perdido sin fruto nuestros entusiasmos y en que necesitamos más reposo, se nos saca de nuevo á plaza para pasar nuestras canas al lado de los que no habían nacido cuando ya ostentábamos en las mangas las estrellas de oficial.

Por eso yo le agradecería vivamente que si encuentra justificadas las consideraciones anteriores, se hiciera eco de ellas en el periódico con aquella discreción que le es peculiar, evitando tal vez con ello la injusticia de que estamos amenazados y los enormes perjuicios que de otro modo han de irrogarnos.

De ello se formará idea con saber que hay muchos que tienen esposa y cuatro ó seis hijos, á los cuales sostienen con decoro aunque que con modestia, merced á los auxilios que reciben por razón de trabajos particulares, no pocos de utilidad pública, y cuyas fuentes de ingresos habrán de dejar abandonadas, si son colocados, para no volver seguramente á buscar.

Y como algunos ascenderán á capitanes dentro de un año, tendrán que pasar otra vez á situación de reserva en peores circunstancias que están en la actualidad; de modo, que aumentado los gastos al salir de sus residencias y disminuyendo los ingresos por las razones expuestas, los destinados á Cuerpos activos llevan aparejado un desastre económico que dudo puedan alguna vez reparar los perjudicados por tal medida.

Reiterando á usted mi súplica y anticipándole las gracias, tiene el gusto de ofrecerse á su consideración, afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Uno de la escala de reserva.

Levantina.

A ORILLAS DEL SEGURA

El sol cae sobre la tierra como lluvia de plomo derretido. Cada peña es un águila, y el campo, por obra y gracia del astro soberano, se ha convertido en inmensa buña de luz, en amplio crisol de oro manchado por el rojo obscuro y verde del terreno y arbolado.

Los hilos dorados del sol se quiebran en las cúpulas metálicas de los campanarios y en la banda azul del río, que perece culebra con caprichosos giros por su frondosa cueca. De vez en cuando, una tenue brisa de la sierra, figura ráfaga de aire que al cruzar los calientes valles, tuesta y abraza, estremece tímidamente las hojas de los árboles con débil rumor de besos fríos. Sólo el monótono trinar de chicharra y el rugido soñolento de algún mastín que entre los surcos busco; el fresco, turban el santo reposo de aquellos prados, rodeados de lomas negruzcas y ohiestas que sobre los contornos lejanos recorren sus angulosos perfiles.

En las oras avientan las mieses los traidores. Huden las horas en la removida parva y lanzan al aire, montones de paja y grano; éste cae pesado buscando la gravedad, mientras que el vientoillo suave de la sierra, aleja en oblicua lluvia dorada á la paja cortada toscamente por el pedernal.

Ni un canto, ni una voz se oye en la dilatada llanura: parece que la naturaleza duerme el amorramiento de la siesta. El calor aplana, y densas columnas grises de agua evaporada de la tierra y los ríos, se elevan y espiralean en el fondo azul del cielo enturbiando su claridad.

Al medio día abandonan los campesinos la herramienta y con los bronceados pechos al aire y los anchos pavoros sirviendo de toldo á sus caras renegridas, vuelven á la alquería con lentitud importuntable.

A esta hora, las campanas vuelan sus notas metálicas por el espacio azul y las calles torcidas, pendientes y mal empedradas de los pueblos se ven invadidas por la silenciosa procesión de hombres que marchan al hogar á descansar unas horas del rudo trabajo y á partir con los suyos, la paz de la familia y las miserias de la vida.

Alberto Camba.

Murcia, Agosto, 806.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Destinos.—Capitán de Caballería, D. Felipe Escalada, al Ministerio.

Casa en el cargo de ayudante del general don Mariano de Pedro Casojares, el capitán de Artillería D. Luis Fernández Herce.

Infantería.

Gratificación de veintidós meses que mandó en Cuba el capitán D. Manuel Rodríguez Añez.

Caballería.

Destinos.—Capitán, D. Antonio González Bravo, á Lanceros de la Reina.

Colegio de Santiago.

La junta general celebrada el 8 del actual, ha tomado el acuerdo derogando otro anterior por 165 votos en pro y 21 en contra, de desistirse del traslado del Colegio al real sitio de San Lorenzo del Escorial.

Admitida la dimisión del presidente y vicepresidente fueron elegidos los generales D. Antonio Campomanes y el de brigada D. Arturo Ruiz.

Maniobras.

Marchas por escuadrones en el presente año: 1.º Por cuatro escuadrones, no debiendo transcurrir más de ocho horas desde que se recibía la orden al momento de la marcha, sin carros ni acémilas, equipado para campaña y sin hombres desmontados.

2.º Las marchas precisas á reunirse en Valladolid.

3.º Bajo el mando de los capitanes de escuadra.

Terminadas estas prácticas, los jefes de los regimientos remitirán al Estado Mayor Central una memoria á la que deben ir unidas las conferencias de los capitanes y profesor veterinario.

Pagos de loca.—Doña Antonia Trucis, doña Avelina Dolz y doña Dolores Murviédor.

Pensiones.—D. Eduardo Martínez, doña María González, doña Filomena Ventura, doña Francisca Martín y doña Agustina Baselga.

Declaraciones del ministro de Estado.

Un corresponsal telegráfico desde San Sebastián á un periódico de la mañana lo siguiente:

San Sebastián 12.

El ministro de Estado, Sr. Gallón, se dirigió desde la estación al Hotel de Londres con el objeto de visitar al ministro de Fomento, Sr. García Prieto.

Como este tenía entonces varias visitas, el Sr. Gallón se limitó á saludar á su compañero, abandonando poco tiempo después sus habitaciones.

El Sr. Salvá y yo tuvimos ocasión de hablar con el ministro de Estado, á quien interrogamos acerca de la importancia que hubiera podido tener la expresada conferencia.

—Ignoro—dijo el Sr. Gallón—la importancia de nuestra conferencia, y la que pueda tener en política el viaje del Sr. García Prieto á San Sebastián.

No he podido cambiar con mi compañero de Gabinete—agregó—más que un cordial saludo, y es probable que hoy no podamos tampoco hablar.

Quizá en nuestra primera entrevista dé yo mi opinión al Sr. García Prieto sobre los asuntos que puedan tratarse en el próximo Consejo de Ministros, para que el ministro de Fomento se haga eco de ello ante los demás compañeros; pero no creo—añadió—que el Consejo citado tenga la importancia que se le atribuye, ni mucho menos que en él se vaya á resolver si el Gobierno irá ó no á las Cortes.

El Gobierno—continuó diciendo el ministro de Estado—está decidido desde su constitución á ir al Parlamento tan pronto como pueda, y como ha dicho repetidas veces, si puede abrir el Parlamento en la primera quincena de Octubre, no esperará á la segunda para hacerlo.

Puede únicamente impedir que el Gobierno se presente á las Cortes, su caída del Poder.

Se incurrió en error manifiesto—agregó el Sr. Gallón—al hablar de la orientación del Gobierno hacia la izquierda respecto de la cuestión religiosa iniciada ahora por el Gabinete.

El actual Gobierno no puede por menos de inclinarse hacia la izquierda, toda vez que para su constitución han dado ministros los Sres. Canalejas, Montero Ríos y López Domínguez.

Respecto de la cuestión religiosa, el Gobierno actual no hace más que procurar cumplir aquello á que está obligado, por compromisos contraídos con el país.

Nada puedo decir acerca del telegrama que se supone transmitido al Rey por el Gobierno, sino que S. M. estaba enterado, conocía perfectamente los propósitos de este Gabinete respecto de la cuestión religiosa.

Finalmente, he de manifestar que es caprichoso cuanto se diga acerca de la candidatura para ocupar la Embajada cerca del Vaticano, y además acerca de quien ha de ser nombrado para ocupar la cartera, por consecuencia de la designación propuesta de alguno de los actuales consejeros para representarnos cerca del Vaticano.

Todo esto será resuelto á su debido tiempo, y la resolución la sabrán ustedes—dijo refiriéndose á los periodistas, cuando pueda decirse.

Información financiera.

La plata

Hay para todos los gustos. En tanto que en unas poblaciones se duelen de la abundancia de plata, sobre todo fraccionaria, en otras se quejan de que se agotan.

No atribuyamos nosotros importancia á esos hechos, sino á otros de mayor transcendencia. Deba olvidarse, no obstante, como si fueran trascendentales, porque todo cuanto se relaciona con la moneda es en extremo delicado, y ocurre á veces lo que con ciertos síntomas á los que no se da importancia; unos granos en la cara no aparentan una enfermedad, y sin embargo, es la espinla dorsal lo que sufre.

No es que escasee tal ó cual especie de moneda, lo que ocurre y debe atenderse es que tenemos una saturación de plata y esa es una de las cosas que es necesario remediar para conseguir otras muchas.

Recelos mercantiles.

Un importante periódico alemán llama atención del gobierno imperial, acerca del convenio, no publicado aún, estipulado entre Francia y Suiza, que considera ha de perjudicar á las industrias sedteras alemanas y á las de bordados.

«Sin duda—añade otro diario alemán—parte del mercado francés que perdemos podrá hallarse en España si continúa su tirantez de relaciones con Suiza; pero no debemos (ellos) perder el tiempo.»

Con razón dijimos días atrás que aunque no se ha publicado, se conoce lo convenido entre Francia y Suiza.

Comercio de Rusia

A pesar del constante estado de agitación del imperio, las exportaciones en el primer semestre del año actual se elevaron á rublos 468.435.000, por 467.981.000 en iguales meses del año pasado.

Las importaciones ascendieron á rublos 284.487.000, contra 255.074.000 en 1905. Las exportaciones en 1906 representaron 183.948.000 rublos más que las importaciones.

GACETA

SUMARIO

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa á los proyectos formulados por las Escuelas Normales sobre inversión del crédito de 100.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para material científico y pedagógico de las mismas.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte con motivo del descarrilamiento de un tren.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Hamburgo del súbdito español Sebastián Juan Mortorell.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección sobre reclamación de obligaciones procedente de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Fomento.—Tarifa presentada á la aprobación de este ministerio por la Compañía del ferrocarril de Oriñena á Zaragoza.

Administración provincial.—Comisión provincial de Oviedo.—Subasta para la enajenación de un solar perteneciente á esta Diputación provincial.

Cuerpo de Ingenieros de Minas.—Distrito forestal de Soria.—Tercera subasta para el aprovechamiento de pines verdes.

Junta de las Obras del puerto de Santander.—Subasta para el suministro de piedra para construcción de la carretera de servicio de los muelles de este puerto.

Elitos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

Universidad de Valladolid.—Concurso para la provisión de una plaza de ayudante en la Escuela Superior de comercio de esta ciudad.

Administración municipal.—Editos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA HIGIENE

En 26 del pasado Julio se reunieron en nuestra Casa Municipal los vecinos del distrito del Hospicio que respondieron á una cortés invitación del señor conde de Pinafíel, para procurar por cuantos medios vieran á su alcance el saneamiento de Madrid. Hacia algún tiempo que nos preocupamos de la higiene, mas por desgracia olvidamos que no hay higiene sin dinero y á que á los prudentes gastos debe Inglaterra haber compensado los perjuicios inseparables de las grandes poblaciones con las salvadoras medidas de precaución que tanto parten del individuo, como del Gobierno.

Causa grima, llegado el esto en Madrid, armado como suele de los rayos de un sol africano, ver como se suoden y complican las cuestiones sanitarias, ya relativas á las aguas, al aire, á las viviendas, á todo cuanto nos rodea y puede hacernos daño. Preparanse entonces los filtros, háblase mucho de los sucesos del día; pero pasan los truenos y nadie vuelve á pensar en Santa Bárbara.

Tratamos de embellecer nuestra capital; pero no hay capital hermosa si es mala. Poco ha que nos ha demostrado el doctor Chicote que la limpieza en Madrid se halla completamente descuidada y que empezaran por pelear grandemente contra la limpieza los encargados de la misma. No busquemos pues, otra causa del triste balace que nos presentan los periódicos por mes del estado de la salud pública. Son grandes medios de limpieza y purificación el fuego y el agua. Los hornos de incineración faltan; y el agua falta igualmente ó se presenta en las peores condiciones.

El espíritu de asociación tan poco desarrollado en nuestro país, se manifestará como es, en las cuestiones de higiene como en todo. Mientras no entre en el concepto público el valor económico de la vida, no será mirada la higiene, como en general la consideraban los pueblos antiguos y algunos de los modernos, que, por lo general, no son de nuestra raza. Ese concepto pondrá en movimiento los capitales y los brazos; hará que los remedios adquieran las mismas proporciones que los males, hará verdaderos milagros. A pesar de todo, la repetición periódica de los conflictos, perturbará el sueño de nuestros conciudadanos y algo habrá de hacerse, porque el título de capital de la muerte, que se ha dado á Madrid, es una verdadera ignominia.

En higiene como en todo hemos legislado bastante, quizás más de lo conveniente; esto lo hemos oído de labios de un profesor de Medicina en la solemne inauguración de un curso académico en la Universidad Central, de suerte que el gobierno, sino en la práctica, en teoría, por lo menos, ha hecho lo que estaba de su parte; lo demás compete á la asociación individual, y alentada por los resultados, que no puede menos de obtener, un celo nunca desmentido.

Diez centros y cien dependencias subalternas en Madrid, representando los distritos y los barrios, y trabajando de continuo en tan buena obra podrán hacer una verdadera evolución sanitaria. Ejercitense las facultades intelectuales, cohésese mano al bolsillo cuando necesario sea y Madrid se pondrá al nivel de capitales que á pesar de su menor importancia, han sabido resolver pronto y bien grandes problemas higiénicos.

A. BALBÍN.

CARABINEROS

La Humanitaria

¿Puede reformarse el Reglamento de la Asociación Humanitaria? Nosotros no podemos dedicar mucho tiempo á estudiar esto, ni tenemos datos para estudiarlo; pero creemos, es decir, tenemos bien estudiada una reforma que se puede introducir en el Reglamento de la Humanitaria.

Ella es: que invariablemente, se paguen treinta y cinco cuotas mensuales, dedicándose las restantes, después de satisfacer las Humanitarias de los fallecidos, á la amortización de retirados por rigurosa antigüedad.

Con esta pequeña reforma, llegaría el día en que se terminaría los retirados y, en este caso, la Humanitaria se haría efectiva al retirarse y al fallecer, quedando desde aquel momento el socio desahogado de tan oneroso pago. Porque resulta muy necesario por varios conceptos; exponerlos des: primero, por lo que merma su dinero haber pasivo, de 22 pesetas cincuenta céntimos; segundo, por el trabajo y cuidado que representa estar alerta para el giro de las cantidades correspondientes en las localidades donde no hay carabineros, ni medio alguno para girar. Es decir, que cuando el hombre oree descansar, se le viene encima el rompecabezas de satisfacer las cuotas de Humanitaria. La reforma que indicamos es una esperanza para el carabainero y un aliento para no sentir tanto el pago de las cuotas. Creemos que todos nos acogerían con calor, porque á decir verdad, hay muchos muchísimos socios que no están muy conformes con serlo.

Esta pequeña reforma que cae de lleno dentro de las atribuciones del Excmo. señor director general del Cuerpo, confiamos será tenida en cuenta por si es factible llevarla á la práctica.

Otra de las ventajas que reportaría esta reforma, sería quitar una carga de trabajo á los Habilitados; y en cuanto á la amortización de retirados, por lo pronto en el mes anterior (Julio), se hubieran amortizado veinticinco. No todos los meses ocurriría lo mismo. Algún mes se amortizarían cinco y otros más y otros menos, pero siempre sería grande placer para los retirados verse libres de dicha carga, bien fuera hoy bien fuera mañana.

Nosotros exponemos nuestra sincera y humilde opinión.

Hidalgo de Villaverde.

Los Reyes en Inglaterra

Con rumbo á Escocia.

Londres 13.

Los Reyes oyeron ayer misa á bordo del Asturias, paseando luego, mitad á pie y mitad en automóvil, por Osborne Cottage. A la una de la tarde fueron á bordo del yate Thistle para almorzar con la emperatriz Eugenia.

Después volvieron á Osborne Cottage, y á las seis de la tarde embarcaron en el Giralda acompañados por los hermanos del duque de Connaught.

El Giralda zarpó á las seis y media, siendo saludados con salvas por el crucero inglés Renown y los cruceros españoles, poniendo la proa hacia Southampton, en donde tomarán el tren especial que los ha de llevar á Escocia.

Después de cruzar falsenas en Fivie Castle irán á Drumond Castle, hospedándose en la propiedad del conde de Lancaster.

De dicho punto regresarán á la isla de Wight, y luego partirán para San Sebastián.

En la Presidencia se ha recibido ayer tarde un telegrama diciendo que el Giralda había llegado sin novedad á Escocia, desembarcando los reyes y siendo recibidos con gran entusiasmo.

El general López Domínguez, añadió que positivamente no se sabía el día fijo del regreso de los reyes, pero que podía asegurarse que el día antes marcharía á San Sebastián, con objeto de recibirlos.

PAGINA AGRÍCOLA

La cosecha de cereales.

El cómputo oficial de la cosecha de cereales en el año corriente, estima su rendimiento con relación al año pasado, en 16,89 millones de quintales métricos más de trigo, 983 de cebada; 1,35 de centeno y 3,39 millones de quintales métricos más de avena.

No es necesario que las cifras sean exactas; basta que sean aproximadas á la verdad para que nos sirvan de lección.

En primer término se advierte, y esto ya ocurre en la práctica, que la introducción de cereales en general, y de trigo en particular, será mala este año, sobre todo á partir del otoño, en que se habrán agotado las existencias en los depósitos y estará entrojada toda la cosecha nacional.

De ahí se deduce que la recaudación por Aduanas está llamada á una importante baja, y que los precios del trigo, de la harina y del pan deben bajar á poco que el Gobierno y Ayuntamientos mire por los intereses públicos.

La menor, mucho menor importación de trigo, supone además una más reducida petición de francos—ya que el trigo es en el mercado universal oro y al contado.

Y he aquí como las violentas oscilaciones, de escasez primero y de abundancia después, de trigo, pueden causar, entre otros motivos, una baja del cambio primero y una consolidación de esa baja después con nuevos impulsos al descenso.

Motín en Chiclana.

Cádiz 13.

Para protestar del reparto de consumos hecho por el Ayuntamiento de Chiclana, quisieron anoche celebrar un meeting los vecinos, á pesar de no tener autorización para efectuarlo.

Al efecto de que se disolvieran, el alcalde, D. Luis Díaz Vargas y el concejal don Pedro Gutiérrez, dirigieron al lugar del tumulto, donde fueron recibidos á pedradas. El Sr. Gutiérrez, además, fué herido de una puñalada. Ignórase quién fuera el agresor.

A los gritos de auxilio dados por el herido, acudió la Guardia civil y detuvo á uno de los amotinados. Entonces los grupos se dirigieron al Ayuntamiento, intentando que se pusiera en libertad al detenido, y no consiguiéndolo, apedrearon el edificio y á la Guardia civil. Esta hizo unos cincuenta disparos, á consecuencia de los que han resultado cinco heridos.

Han salido para Chiclana fuerzas de la Guardia civil desde diversos puntos.

La puñalada acaecida á D. Pedro Gutiérrez la tiene en el costado izquierdo.

A consecuencia de ser agredida la benemérita, hizo ésta fuego.

También ha resultado herido de una pedrada en la pierna izquierda el guardia civil Carlos Baltrán, y se asegura que lo está asimismo un anciano.

La Guardia civil dice que se le hizo un disparo de revólver.

Además de los heridos graves hay muchos leves y algunos contusos.

El coronel López Mijares, que se trasladó inmediatamente á Chiclana, acaba de regresar á éste, y ha declarado que la Guardia civil fué recibida á pedradas por los grupos, habiendo varios guardias lesionados.

La benemérita disparó al principio al aire, teniendo por fin que defenderse para imponer el orden.

A ella se debe que los sucesos no adquirieran más graves proporciones.

LA REVOLUCION EN RUSIA

San Petersburgo 13.

Esperase la publicación del manifiesto imperial, en virtud del cual se ponen á la disposición del Banco agrario las tierras propiedad del Zar.

San Petersburgo 13.

El partido de la renovación pacífica, en una reunión celebrada en Moscú, ha redactado un Manifiesto á los electores, siendo el texto muy semejante al de los cadetes.

Los recientes sucesos obligarán los octubristas á aceptar dos párrafos importantes del programa del partido constitucional democrata, referentes á la responsabilidad de los ministros y á la expropiación forzosa.

Con esto el nuevo partido puede ganar así mucho terreno sobre los cadetes en las próximas elecciones.

En el gobierno de Samara se han desarrollado grandes horrores con motivo del hambre y que son verdaderamente indescriptibles.

Los aldeanos mueren en su mayor parte de hambre.

Los llamsamientos que se dirigen á la caridad pública para socorrer tanta desdicha resultan vanos, dándose el caso de terrible egoísmo y crueldad hasta entre los mismos monjes del antiguo monasterio de Laura, en Kieff, que armados de revólver defendieron sus enormes riquezas, rechazando á los campesinos hambrientos que les pedían pan.

—En Kharbins reina la más completa anarquía.

El comercio y la industria hállanse paralizados por temor á las hordas de malhechores.

Los soldados desobedecen á sus jefes, que los temen, siendo muchos de ellos asesinados.

Desde San Sebastián.

El día político.

San Sebastián 13.

Los ministros de Estado y de Fomento estuvieron en Miramar á medio día cumplimentando á la real familia.

Al regresar á sus respectivos domicilios, hablémos con el Sr. Gallón en el hotel du Palais.

Nos dijo que usaba de particular coarctación, y que en Palacio, aparte de ofrecer sus respuestas á las angustias personas, conversó con el ministro de Fomento, á quien encontró allí, y con otras personas de las numerosas que recibía esta mañana en audiencia la reina doña Cristina.

Respecto á sus entrevistas con el Sr. García Prieto, manifestó el ministro de jornada que desde que había llegado había con él varias veces; pero siempre breves momentos.

Y terminó su conversación el Sr. Gallón diciéndonos que en el fin de demostrar la democracia de los liberales se proponían almorzar hoy comiendo democráticamente.

A la una de la tarde se hallaban reunidos en el restaurant del monte Uía 39 comensales del desayuno con que el elemento liberal aquí reunido obsequiaba al Sr. García Prieto.

Entre los concurrentes vimos, además del ministro de Fomento, á los Sres. Gallón, Pérez Caballero, Canalejas (D. José y D. Luis), Calbetón, marqués de Valdeterrazo, Alonso Castrillo, Balbás, Gayarre y barón de la Torre.

El almuerzo no tuvo carácter político. Un sexteto amenizó la comida.

Esta terminó, en medio de gran entusiasmo, á las tres de la tarde.

A las tres y media bajaron los comensales del monte Uía.

El ministro de Estado, con los Sres. Pérez Caballero y marqués de Valdeterrazo, se dirigieron al Hotel du Palais.

Los Sres. García Prieto y Barroso marcharon al hotel de Londres.

Cuando regresaron estaba lloviendo.

—El Sr. García Prieto nos ha manifestado que cuando regresen los reyes de su excursión á Inglaterra se celebrará en San Sebastián Consejo de ministros.

Ecos de Palacio.

Respecto al regreso de los reyes, dícese que sería el día 24 del actual mes, y que irán á Bilbao antes de venir á esta capital, con el objeto de presenciar en aquel puerto las regatas.

—La familia real sale en este momento de Miramar, dirigiéndose en carruajes acompañada del séquito palatino á Paseos de San Pedro.

Marchan con el objeto de asistir á la inauguración de una fábrica de organos que ha establecido el Sr. Amézua.

Otras noticias.

El jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado Sr. Piña se encuentra restablecido de la indisposición que sufrió.

—El alcalde, marqués de Roaverde, ha visitado hoy á los ministros de Estado y Fomento y al general Zappino.

—Ha llegado el duque de Arocs.

En el Gran Casino.

Esta noche se ha verificado en el Gran

Casino una brillanteísima velada. La compañía francesa del Gimnase de París ha representado la comedia *La rajale*.

Distinguida concurrencia que llenaba todas las dependencias del hermoso Casino, premió con unánimes aplausos los sacrificios de la empresa que no repara en gastos para dar brillantez á las veladas del Gran Casino.

Nafragio del vapor "Sirio"

Los últimos naufragos.

Cartagena 13.

Sólo queda ya en Cartagena un sesazo número de naufragos, que se dirigirán al Brasil, y continuarán su viaje á bordo del *Ravena*, que se esperaba de un día para otro.

Más cadáveres.

Comunican de Santa Pola que han aparecido en aquellas playas 13 cadáveres pertenecientes á los naufragos del *Sirio*, de los cuales eran 11 hombres y dos mujeres.

Entre los cadáveres ha sido hallado el del obispo de San Pablo.

La tripulación del *Sirio* sigue á bordo del *Adria*.

Los catalanes marchan hoy á Barcelona á bordo del vapor *Diana*, donde, según dicen, propiense formular una reclamación contra la Compañía del *Sirio*.

En vista de que ésta ha formulado el acta de abandono del buque, se asegura que la Compañía de salvamentos Serra ha propuesto el salvamento de las mercancías y los equipajes.

El gobierno italiano recompensará á todos los que se distinguieron auxiliando á los naufragos del *Sirio*.

Descando casarse.

Cartagena 13.

En el Consulado italiano se ha presentado la hermosa naufraga italiana Concha Rovers manifestando su decisión de contraer matrimonio con José Martínez Prieto, en cuyo domicilio se aloja desde el naufragio. La bella Concha ha perdido en el estrofe á sus padres y á un hermano.

DE PROVINCIAS

Barcelona 13.

Entre las estaciones de Rajadell y Sagrés ha quedado detenido un tren por haberse incendiado un vagón lleno de alfalfa seca. El tranvía de la línea de Horta arrolló á una niña de once años de edad, matándola en el acto.

El público, indignado, quiso lynchar al conductor, el cual logró huir para librarse de las iras populares.

Diez de Oulrey que estaban bañándose un niño y una niña de corta edad, y han perecido ahogados. En Legarriga se ha suicidado disparándose un tiro en la sien derecha, una agraciada joven de veintidós años.

Se ignoran los móviles.

Barcelona 13.

En la causa seguida contra Benedito González y su madre, hermano y madre respectivamente de la coquetista apodada la *Zarina*, por haber dado muerte el primero á la cantante Teresa Conesa, el fiscal pide para Benedito la pena de muerte y para su madre la de catorce años de cadena, considerándola como inductora.

Los periodistas de esta localidad han nombrado padrinos que arreglen una cuestión periodística.

La opinión general es que no pasará nada.

Tarragona 12.—No pasa día sin que en el penal se registre algún suceso anormal, á causa de sus pésimas condiciones de higiene y seguridad.

Esta madrugada se han fugado de la celda, donde estaban amarrados, dos reclusos. Para llevar á cabo su objeto cortaron las cadenas y barrotos de la reja, y escalaron el muro.

Hicieron de todo punto necesario, pues lo demandaba así la opinión pública, la desaparición del penal ó una nueva construcción penitenciaria.

En Valdepeñas.

Se ha publicado el programa de las fiestas que han de celebrarse en Valdepeñas durante los días de feria.

El día 31 del actual se verificará una gran corrida de toros; pero la que han sido contratadas las cuadrillas de los diestros Bombita y Machaquito. Se lidiarán seis toros de Campo Varela. El 1 de Septiembre tendrá lugar la segunda corrida en la que se estocaron seis toros de Perce de la Concha los diestros; Lagartijo, Machaquito y Bombita.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Linares, Ciudad Real y Alcazar de San Juan; y la Compañía de Valdepeñas á Puertollano también establece á trenes especiales á precios económicos.

Además se celebrarán otros muchos festejos entre los que figurarán iluminaciones á la veciana, bailes en los oratorios, etc., etc.

La industria de la pesca en el Uruguay.

El cónsul de la República Oriental del Uruguay en Dankerque, D. A. Martínez Pérez, nos proporciona algunos datos referentes á la industria de la pesca en su país, cuyo conocimiento nos permitamos de interés para nuestros lectores.

Dice que las costas marinas y fluviales del Uruguay, que se extienden á unas 200 leguas, abrigadas y sanas, son muy apropiadas para la pesca, cuya industria aún no está explotada en dicho país por ninguna empresa de importancia.

Sus profundas corrientes de agua están pobladas por numerosas especies de peces que ofrecen al comercio un rico filón. Abundancia en el mar, como en los ríos, las especies estimadas que, según una expresión gráfica, hormiguan en el Río de la Plata.

«De modo, pues, añade, que contando como se cuenta con materia prima abundante, que aún es posible aumentar por medios artificiales, la instalación de fábricas de fábricas de conservas de pescado no es una empresa difícil en el país; lo único que falta son personas entendidas, con algún capital, para emprender negocio.»

Creo que se podría contar con la ayuda del Gobierno para todas las franquicias que están á su alcance, como asimismo con algunas liberalidades por parte de las Compañías de ferrocarriles y de vapores para el envío al interior del país y á la vecindad de Buenos Aires, que son consumidores de pescado fresco.

«En resumen, dice, el consumo interior ya es un atractivo para el desarrollo de las fábricas de salazones y conservas de pescos, y el comercio exportador hallaría en estas preparaciones una fuente lucrativa para el empleo de sus capitales.»

Dicho señor ofrece á los interesados las informaciones que soliciten acerca de este negocio que, en su concepto, brinda campo á los entendidos y al comercio especulador.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN

La cultura moral é intelectual de los pueblos se mide y aprecia por el cuidado que el Estado presta á la educación de sus hijos, por la creciente actividad de éstos á los centros docentes, por los resultados que en ellos se obtienen y por el eslo que los maestros aplican á desarrollar el entendimiento de sus discípulos, enriqueciéndolo con útiles y aplicables enseñanzas á los usos comunes de la vida, formando su corazón con sentimientos religiosos, morales y sociales, dirigiendo y fortaleciendo en voluntad, para que, por la práctica del bien, pueda algún día rechazar y resistir todo aquello que no sea justo y legal.

Magister docet pueros, es una palabra verdad; y todos aquellos que ignoran los rudimentos de la religión, instrucción y moralidad, los que analfabetizados pululan por doquiera, se diferencian muy poco, á no ser por la forma, de los seres irracionales, que sólo poseen el instinto de conservación, pero completamente desprovistos de inteligencia, discernimiento y voluntad.

Magister docet pueros. El maestro enseña é instruye á los niños; el maestro pone en sus manos las armas de la moralidad y de la instrucción, seguros pararrayos que sirven de defensa y salvación á la tierna juventud; pero que si estas, por su poco discernimiento, las deja enmohecer é inutiliza

y convierne en instrumentos de su propio egoísmo y concupiscencia, al sonar el horroroso fragor de la tormenta, aun cuando la crea muy lejana, se tendrá que reducir empleo de vulgares conjuros, ó recetas empíricas de charlatanería callejera, lanzando al aire lamentos propios de mujeres histéricas, para huir desahogado en vez de apretarse valerosamente á la lucha.

PUBLICACIONES

Texto.—Crónica Internacional, Genaro Alar.—Marina de Guerra, Leoncio Aguilera.—Elemento de matemáticas métricas, Nazario Nariz de la Barca.—Una visita á la Exposición marítima de Milán, Egan.—Antarctica, Sobral.—Palacio de regatas del Havre.—Accidentes marítimos: Un incendio y un naufragio.—Sección la Liga marítima: Publicación del *Manual de la Liga marítima*.—Cinco años de labor (1900-1905), con un prólogo de A. Maure.—Del Litoral: Luchos y playas.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Agencias.—Grabados.—Vapor «Mérida».—Exposición de Milán (tres grabados).—Palacio de regatas del Havre (dos grabados).—Balandro «Maria», de S. M. el Rey.—Yate «Ema», que ha ganado este año la Copa de la «Liga Marítima».—Batadura del vapor «Comercio» en Ferrol.—Lancha del oshocero «Pinzón».—Balandro «Turis», vencedor en las regatas de Valencia.—Yate «Dubonnet».—Los modelos de los tres «Shamrock».

DE INTERÉS PARA TODOS

A su época se ha publicado el *Anuario Riera* para 1906, único exclusivo de España, editado con el esmero de siempre, según hemos podido apreciar examinando los dos voluminosos tomos de que consta la obra, con la que cualquier persona puede fácilmente, no obstante la enormidad de suena que contiene, consultar cuantas le sean necesarias para obtener una información completa de todos los pueblos de España por insignificantes que sean.

Cuanto puede desearse para conocimiento rápido de la vida española en sus diversas manifestaciones; cuanto tiene referencia con el elemento oficial, el comercio, la industria, las profesiones, las artes y las oficios, censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos y servicio de carujas; cuanto hace relación con las aguas minerales y los balnearios, hállase perfectamente clasificado y explicado en el *Anuario Riera* por orden alfabético de provincias, partidos judiciales y Ayuntamientos, con todos los pueblos segregados á los mismos.

Hojando dicha publicación por cualquiera de sus páginas, se advierte enseguida su claridad y método como ningún otro anuario hasta hoy ha sabido exponer, justificándose la gran aceptación de que goza, pues es el único que verdaderamente ha despertado la atención á esta clase de obras por su gran escurpulosidad en los datos que publica y que revisan anualmente uno por uno los representantes que tiene en todos los pueblos de España.

Es el único también que ofrece enseñar al público la procedencia de los datos que publica para probar con ello que desde su fundación se han hecho á conciencia todos los trabajos de información. Este solo detalle es su mejor elogio, pero tiene además otro atractivo de verdadera importancia para los que necesitan conocer causas del extranjero, ya sea como para comparlas como para ofrecerles productos españoles, pues gratuitamente proporciona señas de industriales ó comerciantes lo mismo de toda Europa que de América.

Donde también se ve la preferencia del público por este libro es en la profusión de anuncios que contiene, tanto en las tapas de los tomos, guardas, intercalados del texto, sección de propaganda, etc., etc., esmeradamente impresos y admirablemente distribuidos, en conjunto verdaderamente artístico.

Es una obra de innegable conveniencia para uno, de reconocida utilidad para otros y de verdadero interés para todos.

Últimamente ha sido recomendado por los Ministerios á las diversas dependencias del Estado.

Felicitemos calurosamente al Sr. Riera por el cariño con que atiende á su Anuario y por la forma y novedad de la publicación, como reclama los tiempos modernos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Circular importante.

La real orden aprobada en el último Consejo de ministros, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

«Artículo primero: Los inspectores provinciales de primera enseñanza, los directores de los institutos generales y técnicos

y los rectores de las Universidades, darán cuenta á este ministerio, dentro del término de un mes, á partir de la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*, de todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial, actualmente abiertos, sin autorización legal.

1.º Los establecimientos de primera enseñanza, los de enseñanza llamada secundaria y los de enseñanza superior, de carácter público no oficial que estén abiertos sin autorización, deberán solicitar y obtenerla de este ministerio antes del día 1.º de Octubre próximo, conformándose á los requisitos consignados en el real decreto de 1.º de Julio de 1902.

2.º Serán cerrados los establecimientos que no hayan solicitado antes de 1.º de Octubre autorización legal, sean fundados y sostenidos por particulares, seculares ó eclesiásticos ó por institutos religiosos.

3.º Será condición precisa para que un colegio de segunda enseñanza pública no oficial tenga el carácter de incorporado al Instituto que le corresponda, la de que, según está dispuesto en el artículo 21 del Real decreto de 20 de Julio de 1900, cinco, por lo menos, de sus profesores tengan el título universitario exigido por aquella disposición antes de 1.º de Octubre próximo, entendiéndose que éste es un requisito absolutamente necesario é ineludible.

4.º Los establecimientos de segunda enseñanza pública no oficial incorporados á los Institutos, que antes del 1.º de Octubre próximo no hayan cumplido las disposiciones legales que regulan el título de estado á cinco por lo menos de sus profesores, perderán el carácter de la incorporación, dejando, por lo tanto, de disfrutar las ventajas que en matrículas, exámenes y grados tienen por este carácter.

5.º Las autoridades académicas respectivas cuidarán de que los profesores que figuran con título en el cuadro de enseñanzas del establecimiento incorporado estén avelados en la localidad y hagan efectivos sus cursos, entendiéndose que la falta de estas precisas condiciones, una vez acreditada, será bastante para hacer perder en el acto el carácter de incorporación.

6.º Las disposiciones de esta Real orden serán aplicadas por igual á todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial, sean fundados, sostenidos y dirigidos por particulares, seculares ó eclesiásticos ó por institutos religiosos.

7.º Las disposiciones de esta Real orden serán cumplidas sin más excepción y sin aplazamiento de ningún género.

NOTICIAS

Se ha encargado de la curación del diestro Florez, herido el domingo en la plaza de toros de Madrid, el distinguido doctor Martín Menéndez.

Realizada por éste con acierto y habilidad las curas, ha desaparecido toda gravedad, y el novel diestro podrá en breve dedicarse á sus faenas.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que por ahora no se celebrarán más Consejos de ministros, á menos que surgiera algún motivo importante que lo reclamara.

El Sr. López Domínguez ha recibido un telegrama de Cowes, participándole que los reyes salían anoche para Escocia.

Las fiestas de Agosto en Chinchón que se celebrarán los días 15, 16 y 17, prometen ser animadísimas, gracias al programa que se está organizando.

Habrá procesiones religiosas en honor de la veneranda Virgen de Gracia y San Roque, patrón de esta villa, con solemnes misas y salves, acompañadas de las músicas de esta localidad y de la del batallón Cazadores de las Navas, que ejecutarán su más escurpido repertorio.

También acompañarán ambas músicas al acto de fijar los rúlics de calle de «Castelar» á una de las principales de dicha villa, según acuerdo del Ayuntamiento, que quiero rendir un tributo de admiración á la memoria del gran patriota, amante de la libertad, honra de la tribuna pública y orgullo de la patria.

El 17 habrá corrida de novillos con dos toros de muerte, funciones de teatro en los tres días y bailes.

La Compañía del Ferrocarril del T. júña prepara trenes especiales.

Ayer llegó á Madrid procedente de Cartagena, el Sr. Hermoso, naufrago del vapor *Sirio*, perdido en los escollos de las islas de las Hormigas.

El director de la banda de música del Hospital refiere prolijo y minuciosamente la catástrofe de éste testigo, y de su relato resultan cargos abrumadores para el Sr. Piccoli, capitán del barco naufragado y para el Sr. d' Amazago segundo jefe de a bordo.

A unos 700 millones de pesetas se calcula que ascenderá el valor de la cosecha de cereales que se está acabando de recolectar en toda España. Los labradores están muy satisfechos del resultado en casi todas las comarcas del reino.

Agua para Madrid.

El alcalde ha hablado á los periodistas de un proyecto que hace tiempo acaricia, y que, de realizarse en su totalidad, resolvería en parte ó en todo el problema del abastecimiento de agua potable para el consumo.

Se trata de hallar el origen de las aguas que entre arenas se filtran por el subsuelo de la Castellana, Recoletos, el Prado y calle del Berquillo, que hicieron tan costosa la cimentación del Banco de España y del teatro d' Apolo, cuyos cimientos pesa gran cantidad del precioso líquido.

Para aprovechar estas aguas, el Sr. Aguilera encomendó al arquitecto Sr. Jalvo que ejecutara los trabajos necesarios, y los realizados hasta ahora, han dado un resultado satisfactorio, pues abiertos dos pozos en distintos puntos de la Castellana, se ha encontrado magnífica agua potable, procedente de los altos del Hipódromo.

Desde luego, se ha dispuesto instalar una fuente en la Castellana, sin perjuicio de continuar las obras de exploración.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—La Asunción de Nuestra Señora, San Tarcicio, Saturriniño y Alipio. La Misa y oficio son de la Asunción de la Virgen con rito doble de primera clase de color blanco. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de Santa María.

Santos para el jueves.—Nuestra Señora de la Piedad, San Roque, Ambrosio, Tito y Eleuterio. La Misa y oficio son de San Roque con rito doble de color blanco. Las Cuarenta Horas están en las Religiosas de San Páscido (Santa Efigenia).

Correspondencia particular

S. P.—Caut.—Conforme liquidación, desquite comisión siempre para el muchacho. J. H.—San Fernando.—Recibí su carta, no tiene derecho á más de lo percibido, que lea bien el número verán en todos algo.

M. V. V.—Zaragoza.—Cumpliré su encargo F. U.—Vigo.—Conforme.

R. M. O.—Oñolana.—El aspirante continúa con el mismo número, difícil ingreso. J. E. P.—Gavá.—El industrial no vende ya en esas condiciones, únicamente á reembolso, ó sea hacer el abono al recoger en la estación de llegada.

Espectáculos para hoy

GRAN TEATRO.—A las ocho y tres cuartos.—El Barquillero.—El caso primero.—El házar de la guardia.—San Juan de Luz.

Los Jardines del Parque.

Martes y viernes grandes conciertos clásicos por la orquesta del eminente maestro Villa (80 profesores).

Entrada, 1 peseta los días de conciertos; los demás restantes de la semana, 50 céntimos.

RECREO DE SALAMANCA (Ayala núm. 1) —Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco de la tarde en adelante, gran colección de películas; entre ellas el viaje sensacional desde Southampton á New-York á bordo del magnífico transatlántico Kaiser Wilhelm II; patines, conciertos por la jeharanga de Cazadores de Llerena y otros atractivos. Todos los miércoles y sábados días de moda.

PARISH.—A las nueve y media.—Exito del célebre transformista Donnini.—El tren de las nueve y veintitrés.—Donnini hombre-mariposa, cien siluetas cómicas.—Segunda presentación de Fayon Plerrot, gimnástico enigmático.—Nuevos cuadros por la tribuna cinematográfica Parise y la compañía de cinco y variados que dirige William Parish.

RECREO ARGUELLES.—Ferrer núm. 20.—Variadas atracciones, patines, cinematografía, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrusel y otros. Los señores patinadores pueden ejercitar en este sport desde las siete de la mañana. Los jueves regalos de 25 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. Los días festivos, desde las tres.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

más ó menos desarrollado, y todo esto sometido al bajo é innoble peso de la embriaguez. De suerte que el soplo de Dios, la emanación divina, no pueda luchar contra la influencia material de una copa de vino. Por eso el amor más exaltado, la amistad más viva y el talento más grande, desaparecen y se destruyen bajo el helado soplo de la fiebre.

Esta horrible teoría aterró al joven, porque Szaffye presentaba su cuadro con colores tan sombríos, con hechos tan ornelmentales, y con elocuencia tan acra é insistiva, que el pobre Pablo quedó como atnito y tocado de una especie de vértigo.

Por un momento se volvió como aquel loco de que habla cierto poeta, que, poseído por el demonio de la ciencia, no veía la piel de la cabeza y coronada de la mujer, sus ojos puros y transparentes, su sedosa cabellera; nada; el bello exterior se le escapaba, pero en cambio, con su vista aguda y perspicaz, descubría las venas que se cruzaban bajo aquella piel, los nervios que agitan los ojos y todos los músculos que hacían mover el cuerpo. ¡Qué horror! No veía más que un cadáver animado, la realidad, el fondo de las cosas, como se dice.

Pablo empezó del mismo modo á ver la realidad, el fondo de las cosas, y, por con-

siguiente, á dudar, y el escepticismo es un paso inmenso hacia el desencanto; quedó inmóvil, aterrado y fascinado por la espantosa conversación y la mirada profunda de Szaffye, y empezó á dudar. Esta ironía tan mordaz, tan calculada, debía dejar huellas eternas en su espíritu vivo, impresionable é inteligente.

¡Oh desgracia. Compadecid á Pablo, que hasta entonces había escapado á esa educación abstracta y pesitiva, último grado de una civilización extremada que se consume en sus propias luces, y que ha despojado á nuestra sociedad de sus últimas ilusiones. Y este es un mal irreparable; porque, ¿quién reanpara una orencia perdida? ¿Quién no daría todo el frío y profundo saber del esceptico por la emoción del niño que junta las manos delante de un crucifijo y le pide perdón de una falta ó de una travesura que haría gracia á su madre? ¿Quién no daría la implacable razón, la ciencia desesperada del materialista por la convicción consoladora del que cree en otro mundo poblado con todo lo que en este nos fué querido?

¿Quién no cambiaría ese amargo desprecio del mundo, esa insensibilidad triste y sardónica que nos coloca sobre toda desolación por aquel tiempo de credulidad senoi-

ser infernal, trató de salir de las tinieblas en que estaba dolorosamente sumida su alma y evocó el cariño de su padre y el amor de Alicia. Estos dulces y tiernos recuerdos vinieron á lucir en su pensamiento como un rayo de esperanza y de consuelo, étna la manera que el pájaro á quien ha quebrado un ala hace vanos esfuerzos para alcanzar la plenitud de libertad que gozaba antes. Entonces tuvo un vago presentimiento de lo que sería su vida en adelante, y espantado y horrorizado una sublime instinto le llevó hacia su padre.

Una centinela estaba á la puerta de su cámara, porque ya recordará el lector que Pedro había mandado al comandante que le castigara con un arresto forzado de quince días por su acto de insubordinación, y los quince días no habían transcurrido aún.

—Voy á hablar á mi padre—dijo el chico con voz alterada.

—Señor Pablo, el teniente ha mandado que nadie entre. Esta es la consigna del arresto y la que me ha dado el comandante.

—Pero yo quiero hablar á mi padre—dijo Pablo temblando de dolor.

—¡Taniente—exclamó el marinero,—aquí está Pablo que quiere hablaros. ¿Le dejo pasar?

—Caballero—dijo Pedro á su hijo salien-

dirían ilustrar—esta alma tierna, porque la suya estaba ya disecada, y arrancar el pobre joven á sus ilusiones pecticas, á cuyo través no veía más que sentimientos puros ó afeciones dulces, cuando Szaffye sólo hallaba en la suya odio, vicios y crímenes.

Como hemos dicho ya, sus golpes iban dirigidos al alma, no al cuerpo; á esto le llamaba él hacer ver las cosas desde su verdadero punto de vista.

Y es tal la desproporción que se encuentra en la justicia de los hombres, que castiga de muerte al que causa en el cuerpo una herida que cura ó mata al instante, mientras deja atormentar impunemente el alma, desgarrarla é infiltrar en ella gota á gota un violento veneno que la consume lentamente abriendo una llaga incurable que desfila hasta la tumba. Avensinad la parte física, y os condenarán á muerte: mas asesinad la moral y nadie se meterá con vosotros y os elogiarán tal vez. ¡Y esto es infame, infame!... Porque una puñalada causa dos horas de agonía, y todo está concluido; pero arrancar de un corazón sencillo y conveuido su sencillez y su convicción, ¡oh! ésta es una puñalada que dura toda la vida.

Decirle á un hombre que se arrodilla y exclama con fervor:—Dios mío, yo arrastro una vida cruel y degradada; no me que-



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

3, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 3, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Marca registrada.

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sora Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costoso. Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herriados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la comprensión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conociendo el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el *Braguero* está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el *Cinturón Electro Reductor* (BRAGUERO ELECTRO MAGNÉTICO) del doctor *M. Caldeiro*, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente *electro magnética*, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente *electro magnética* ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiendo el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero-Eléctrico) del doctor *M. Caldeiro*, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero Eléctrico) del doctor *M. Caldeiro*, árvese pedir el *Bolín* de medidas al doctor *M. Caldeiro*, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 266 —

dan madre, hijos ni mujer: todos han muerto; sin embargo, todo lo sufre porque soy justo; porque un día, si he llevado con paciencia y resignación los trabajos con que me habéis querido probar, conseguiré ver en el cielo á mi madre, á mi mujer y á mis hijos. Ya veis que no deo la muerte: con todo, si me la envía, la bendeciré; desirle, repito: Dios, si es que existe, no te oye; se ocupa de la creación, mas no de la destrucción. ¿Ha muerto tu familia? Pues nada te resta, nada. Cabanis y Bichat lo han probado; siempre y por siempre nada! ¿Comprendes bien? Así pues, en lugar de esperar, olvida. La muerte es el fin de todo. Si sufres demasiado, tienes el Seco. No te quejes, pues, siberita.

Ahora bien, el que matare finalmente esta alma llena de vida y de esperanzas; el que calculadamente impulsara este hombre al suicidio, ocasionada irrefragable de la muerte moral y de la extinción de toda creencia, deducción positiva que puede tener aplicación al hombre ó á todo el cuerpo social... ¿sería menos culpable que el hombre que en un arrebato de cólera mata á su querida ó á su enemigo?

Bajo el peso de ese desencanto atroz era como Szaffye quería sofocar el alma de Pablo. El combate, que esperó tranquilo y sin

— 271 —

se lo había tragado, aguas frescas, céspedes, verdor y dulces sombríos; pero al menos podía vomitar la lava ardiente que hervía en sus entrañas. ¡Mas el alma de Pablo! ¡Dios mío! El alma de Pablo no era más que una débil y tierna flor que, arrancada del tallo, debía caer y morir marchita y sjada. Así, el infeliz sentía que se le partía el corazón; de sus ojos brotaban crueldades lágrimas, y dijo Szaffye:—¡Ah, señor, señor! ¡por qué me habéis dicho eso? ¡Si supiérais el daño que me hacéis!... ¡Qué horrible sistema es el vuestro!

Estonces Szaffye, con su facilidad maravillosa para cambiar las emociones y trastornar las ideas que había producido, le contestó que este sistema cruel no era el suyo sino el de algunos hombres bastante desgraciados para no creer en nada.—Cuanto á mí—añadió con sarcónica sonrisa,—creo en el progreso y en la perfección infinita de la humanidad.—Pero este último fué expuesto tan débilmente y presentado con colores tan pálidos y fríos, mientras el otro abundaba en tintas vigorosas y pronunciadadas, que quedó impreso en un sello sombrío, terrible ó imponente en el espíritu de Pablo.

Szaffye le dejó solo.

Libre Pablo del fascinamiento de este

— 270 —

lla en que nos dejábamos engañar tan inocentemente?

¡Oh, qué vacía y desecada está entonces el alma! ¡Ver en todo el interés, el silencio, la segunda intención!... ¡Nó creer en nada, no amar nada, ser por fuerza perverso ó desgraciado! ¡Qué atroz es esta vida! ¡Y pensar que Pablo había dado en ella el primer paso, y que este primer paso es el todo! Sí, el todo; no se qué propensión fatal de nuestro alma nos hace correr delante de la desgracia con ardiente frenesí y olvidar en un instante años enteros de ventura y de esperanza para entregarnos voluntariamente á un porvenir lleno de lágrimas y pesares. ¿Será que está escrito en el corazón del hombre?—No puedes progresar sino en el infortunio?—¿O tal vez que la implacable ambición de algunos seres busca su alimento en la desesperación?

¡Compadécete á Pablo! Porque al menos Szaffye, desecado por el saber, gastado por el placer, tenía aún el odio para vivir; había sustituido alguna cosa con lo que quería destruir en Pablo. Szaffye tenía un alma fuertemente templada, uno de aquellos caracteres absolutos y enteros que Dios echa sobre la tierra organizados y completos para el bien y para el mal. Era su alma como el inmenso cráter de un volcán; todo

— 267 —

impacientarse, porque le ofrecía tantas esperanzas, fué su punto de partida; su ironía cruel y poderosa encontró en este incidente una imagen fiel de las decepciones que atormentan nuestra existencia.

Pablo le habló de la gloria, y entonces Szaffye le pidió la posición de su padre Pedro Hast, bravo, leal, cubierto de heridas, ensañado en las victorias y en el servicio, viendo cómo sin ninguna mérito y sólo por el favor, se colocaba sobre él de un salto un hombre estúpido y débil. Pablo, no sabiendo qué responder á estos hechos, le dijo que su noble y glorioso estado le recompensaba bien de la injusticia de los hombres, y Szaffye le hizo ver las privaciones, la monotonía, el despotismo que obraba contra todas las afecciones de la naturaleza, cambiando las relaciones de padre á hijo en la sumisión de esclavo á señor.

El pobre muchacho, queriendo salir del cuadro individual en que Szaffye le encerraba, le habló de amor, de gloria y de amistad con un entusiasmo de credulidad poética y afectuosa, y él, desearvolviendo su sistema horrible, le dijo:—¿La virtud? Es el oro ó un temperamento más ó menos negativo. ¿El orimen? Una organización conforme á la forma del cráneo. ¿El amor? Un aparato nervioso. ¿El talento? Un cerebro